

ACTA EXTRAORDINARIA N°. 06-2022

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SEIS DEL DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECONOCIMIENTO Y EQUIPARACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, MEDIANTE LA PLATAFORMA DE MICROSOFT TEAMS.

Debido a la modalidad de teletrabajo, según instrucciones de la Rectoría mediante el oficio UNA-R-DISC-014-2022, los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación realizan esta sesión de manera remota desde sus hogares, por medio la plataforma Microsoft Teams.

INTEGRANTES PRESENTES

| | |
|---|--|
| M.Sc. Ligia Hernando Echeverría | Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas |
| M.Sc. Luis Fernando Sandoval Murillo | Académico, Escuela de Ciencias Geográficas |
| M.Sc. Omar Barrantes Sotela | Académico, Escuela de Ciencias Geográficas |

SECRETARIA DE ACTA

Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.**
- II. Lectura y aprobación del acta extraordinaria 05-2022.**
- III. Solicitud de equiparación del estudiante Carlos Enrique Solano Soto, cédula 604300371, según el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-200-2022.**
- IV. Asuntos varios.**



ARTÍCULO I. Aprobación del orden del día.

La máster Ligia Hernando Echeverría somete a consideración el orden del día número 06-2022.

Se somete a consideración, quedando aprobado sin modificaciones con 3 votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del acta ordinaria 05-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al acta ordinaria 05-2022, para su aprobación.

Se aprueba el acta sin correcciones, con dos votos a favor y cero en contra.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria 05-2022 y se encuentran en la sesión extraordinaria 06-2023 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría
Máster Luis Fernando Sandoval Murillo

ARTÍCULO III: Solicitud de equiparación del estudiante Carlos Enrique Solano Soto, cédula 604300371, según el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-200-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta la solicitud de equiparación del estudiante Carlos Enrique Solano Soto, cédula 604300371, que fue vista por Consejo de Unidad, pero fue trasladado a la Comisión para su respectivo análisis. Así mismo, la máster Ligia Hernando Echeverría, menciona que un principio no se aprobó la solicitud de equiparación del estudiante. Sin embargo, el estudio fue devuelto por el Departamento de Registro en condición de apelación, en forma extraña porque no apela realmente el resultado, lo que hace dentro de esta apelación es presentar una nueva solicitud de equiparación. Entonces el estudiante corrige lo que nosotros le habíamos sugerido y presenta su nueva solicitud en modo apelación al Consejo de la Escuela de Ciencias Geográficas, que devuelve la solicitud a la comisión, para su debido proceso.

La máster Ligia Hernando Echeverría da lectura al acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-200-2022 por parte del Consejo de Unidad, donde recomienda nuevamente realizar el estudio debido a que el estudiante Carlos Enrique Solano Soto, cédula 604300371, interpone una apelación y solicita nuevamente la equiparación de los cursos Geografía Regional de Costa Rica, 3 créditos, código GF-2510 con el curso GEY416O, Geografía de Costa Rica, 3 créditos.

Con base en lo anterior, el Consejo de Unidad indica:



1. REMITIR LA NUEVA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y EQUIPARACIÓN SUSCRITA POR EL ESTUDIANTE CARLOS ENRIQUE SOLANO SOTO, CÉDULA 6-0430-0371, A LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y EQUIPARACIÓN DE GRADOS, TÍTULOS Y ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA SU VALORACIÓN.

Así mismo, la máster Ligia Hernando Echeverría indica que según lo visto en la sesión extraordinaria 04-2022, donde se analizó el caso del estudiante Carlos Enrique Solano Soto y se hizo lectura del programa del curso Geografía Regional de Costa Rica, código GF-2510., en este momento corresponde revisar los contenidos del programa del curso GEY4160, Geografía de Costa Rica, para hacer la respectiva comparación.

Los miembros revisan los contenidos del curso GEY4160, Geografía de Costa Rica

La máster Ligia Hernando Echeverría pregunta que cómo lo ven.

El máster Luis Sandoval Murillo responde afirmativamente.

El máster Omar Barrantes Sotela indica que es bastante similar, tenemos la parte de macro, porque de alguna manera si están todos los temas.

El máster Luis Sandoval Murillo comenta que en la parte de literatura es muy similar.

El máster Omar Barrantes Sotela consulta al máster Luis Sandoval Murillo, que a partir de que él ha impartido el curso, sí ve similitud en los contenidos.

El máster Luis Sandoval Murillo indica que desde el 2018 no lo da, pero que sí observa similitud.

La máster Ligia Hernando Echeverría consulta, entonces, si podríamos decir que sí, vean el de nosotros, en estudios sociales está prácticamente lo mismo.

El máster Luis Sandoval Murillo indica que el tema espacial u otros temas, pues no.

La máster Ligia Hernando Echeverría menciona que en los otros temas sí, por tanto, se visualiza un 80% de equivalencia de contenidos. Por ende, le consulta a los miembros, si están de acuerdo en aprobar la solicitud por parte del estudiante.

Los miembros presentes aprueban la equiparación del curso GF-2510, 3 créditos, Geografía Regional de Costa Rica por el curso GEY4160, 3 créditos, Geografía de Costa Rica.

Se comunica el análisis mediante el acuerdo número UNA-CRE-ECG-ACUE-008-2022.

RESULTANDO:



1. El Departamento de Registro asigna el trámite presentado por Carlos Solano Soto, con número de identificación 604300371, quien solicita el reconocimiento y la equiparación de estudios aprobados en la Universidad de Costa Rica (UCR).
2. Mediante oficio **UNA-DR-OFIC-2687-2022** la Sección de Admisiones del Departamento de Registro comunica el trámite a la máster Ligia Hernando Echeverría presidenta del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.
3. El oficio **UNA-CO-ECG-ACUE-200-2022**, con fecha 17 de noviembre de 2022, del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, donde remite el estudio del estudiante Carlos Solano Soto, a la Comisión de Reconocimiento y Equiparación de Grado, Título y Estudios, para su trámite.

CONSIDERANDO:

1. El Título I del Reglamento de Reconocimiento y Equiparación de Estudios, Grados, Títulos, Idiomas y Acreditación por Experiencia, el cual regula los requisitos, instancias y competencias para el reconocimiento y equiparación de estudios realizados en otras universidades.
2. La solicitud de reconocimiento y equiparación de cursos N° EQP-10129 de Carlos Solano Soto, con número de identificación 604300371, por la cual la persona interesada solicita el reconocimiento y equiparación de los siguientes estudios realizados en otra universidad, por los siguientes cursos del Plan de estudios de la UNA:

| Estudios realizados en otra universidad | Estudios del plan de la UNA que quieren ser reconocidos y equiparados |
|--|---|
| GF-2510, 3 créditos, Geografía Regional de Costa Rica. | GEY416O, 3 créditos, Geografía de Costa Rica. |

3. Que en acatamiento de los artículos 29 y 32 del Reglamento de Reconocimiento y Equiparación de Estudios, Grados, Títulos, Idiomas y Acreditación por Experiencia, esta comisión analizó los atestados y el expediente e indica las siguientes recomendaciones:
 - **Se hizo la revisión de los contenidos por cada uno de los cursos, según los programas presentados por el estudiante, donde se concluye aprobar la solicitud, debido a la congruencias de los temas.**



4. Se eleva la aprobación al Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, para que pueda proceder.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **COMUNICAR AL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, LA APROBACIÓN DE EQUIPARACIÓN DEL SIGUIENTE ESTUDIO REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, DEL ESTUDIANTE CARLOS SOLANO SOTO, CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 604300371:**

| CÓDIGO CURSOS EN UNIVERSIDAD EXTERNA | NOMBRE CURSOS EN UNIVERSIDAD EXTERNA | CÓDIGO CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN LA UNA | NOMBRE DE CURSOS QUE QUEDAN EQUIPARADOS DE PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE UNA | CANTIDAD DE CRÉDITOS |
|--------------------------------------|---|--|---|----------------------|
| GF-2510 | Geografía Regional de Costa Rica | GEY4160 | Geografía de Costa Rica | 3 |

2. **REMITIR ESTE ACUERDO AL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA EL RESPECTIVO AVAL Y POSTERIOR ENVÍO A LA INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.**

3. **ACUERDO FIRME.**

4. **COMUNÍQUESE.**

Se aprueba el acuerdo con 3 votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO IV: Asuntos varios.



No hay asuntos varios.

La sesión finaliza a las catorce horas.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora
Comisión Permanente de Reconocimiento y Equiparación
Escuela de Ciencias Geográficas